



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00097224- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional solicita la designación de un postulante que ha obtenido el primer lugar en el orden de mérito del concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-76-E-UNC-REC para cubrir un cargo nodocente categoría 7 (siete) del Agrupamiento Administrativo (Código 3667/1) en la Dirección de Control y Liquidación de Haberes de la Dirección General de Recursos Humanos - SGI - UNC;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta permanente nodocente de la Secretaría de Gestión Institucional en 1 (un) cargo nodocente categoría 7 (siete) del Agrupamiento Administrativo (Código 3667/1) en la Dirección de Control y Liquidación de Haberes de la Dirección General de Recursos Humanos - SGI - UNC, al señor LO CELSO GARZÓN JUAN MANUEL DNI 25.456.617a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. LO CELSO GARZÓN en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Gestión Institucional.

